

	<b>FORMATO:</b> INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 16/08/2019
		Código: GRF-F-22

**Comisión ó Autorización:**  Interior  Exterior

**Nombre del Funcionario o Contratista:**

SANDRA LORENA CASANOVA TORRES

Fechas de Comisión ó Autorización:	Inicio			Final		
	10	02	2020	10	02	2020

## Rutas de Desplazamiento

Bogotá – Neiva- Bogotá

**Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:**

ASISTIR A REUNIÓN CON PLANEACION NACIONAL Y EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS A AFP PTAR

**Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:**

**Se realiza desplazamiento Bogotá – Neiva:**

La reunión se realizó en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Neiva- Las Ceibas, con presencia de la gerente de la ESP, representantes del Departamento Nacional de Planeación, la Consultoría y el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con el objetivo de presentar el seguimiento del proyecto de APP para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para la ciudad de Neiva.

De acuerdo a lo anterior se desarrolló las siguientes actividades en la agenda.

1. Presentación de los asistentes: Especialistas de la consultoría, en temas financieros, técnicos, tarifario y especialista en APP, presentación de la supervisión por parte del DNP y de los responsables de Ceibas para la implementación del proyecto.

2. Presentación general de los componentes de la consultoría.
3. Presentación del cronograma y esquema metodológico para la estructuración del APP
4. Discusión de información existente y requerida para el desarrollo de la consultoría.
5. Acuerdo de roles de las entidades participantes en el proceso.
6. Procedimientos de manejo de información y comunicaciones

Posteriormente, se realizó reunión con el Señor Alcalde, estableciendo por parte de la administración de Neiva y la ESP el compromiso de apoyar el proyecto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para el municipio de Neiva con los esquemas para el desarrollo de proyectos de asociaciones público-privadas.

Finalizando la tarde, se realizó una reunión en las instalaciones de la Corporación autónoma regional del Alto Magdalena (CAM), con presencia del Director de la corporación y el PDA de Huila, donde se desarrollaron temas relacionados con la elaboración del componente ambiental y el componente de gestión del riesgo para este periodo.

**Se realiza desplazamiento Neiva - Bogotá**

---

**Firma del Contratista**  
**C.C. 1.020.744.313**

---

**Vo. Bo. Jefe Inmediato o supervisor del Contrato**